

## CONVOCATORIA No. 011-2026-GADPRSI-PDTE

**DE:** Ing. Luis A. Ponce Vaca  
**PRESIDENTE GADPR SAN ISIDRO**

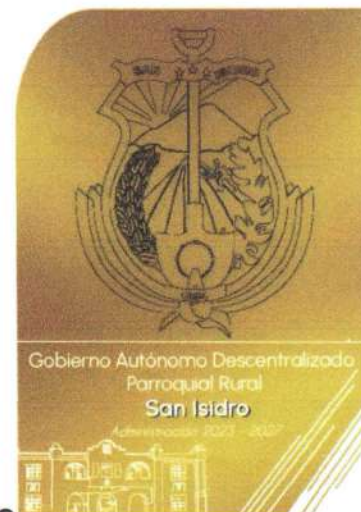
**PARA:** Lic. Aníbal R. Guerrero Castillo  
**VICEPRESIDENTE – PRESIDENTE GADPR SAN ISIDRO**

Ing. José Mora Herrera  
**VOCAL C. PRODUCCIÓN Y EMPRENDIMIENTO GADPR SAN ISIDRO**

MSc. Luis F. Cadena Carrera  
**VOCAL C. OBRAS PÚBLICAS GADPR SAN ISIDRO**

Ing. Carlos M. Navarrete Molona  
**VOCAL C. MEDIO AMBIENTE Y G. DE RIESGOS GADPR SAN ISIDRO**

Econ. Alexandra del Carmen Cupuerán Carrera  
**SECRETARIA – TESORERA GADPR SAN ISIDRO**



**ASUNTO:** Sesión ordinaria – 15 de Mayo de 2026

De conformidad con lo establecido en el Art. 70, literal c. y el Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, que dispone que, Las juntas parroquiales rurales se reunirán dos veces al mes como mínimo. En todos los casos, la convocatoria del ejecutivo del respectivo gobierno autónomo descentralizado se realizará con al menos cuarenta y ocho horas de anticipación a la fecha prevista y se acompañará el orden del día y los documentos que se traten. Una vez instalada la sesión se procederá a aprobar el orden del día, que podrá ser modificado solamente en el orden de su tratamiento o incorporando puntos adicionales, por uno de los miembros con voto conforme de la mayoría absoluta de los integrantes; una vez aprobado con este requisito, no podrá modificarse por ningún motivo caso contrario la sesión será invalidada. En ejercicio de mis atribuciones como presidente del GAD Parroquial Rural de San Isidro, me permito convocar a los Srs. vocales a la sesión ordinaria que se llevará a cabo el día viernes 15 de Mayo del 2026, a las 10h00 am (diez de la mañana), en el salón de sesiones de la institución, con el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Sesión por parte del Sr. presidente.
3. Lectura y aprobación de actas de la sesión ordinaria No. 010 – 2026-GADPRSI-PDTE.
4. Conocimiento, análisis y aprobación de la inversión de USD 1.000,00 pertenecientes al proceso de ferretería vigente, recursos que serán destinados para la ejecución de intervenciones y acciones en beneficio de la comunidad de Mortiñal, perteneciente a la parroquia de San Isidro.
5. Conocimiento, análisis y aprobación del proyecto denominado "Fortalecimiento Deportivo y Recreacional de la Parroquia San Isidro 2026 – 2027"; así como la autorización para la suscripción del convenio interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Espejo y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Isidro, para la ejecución y articulación de acciones contempladas dentro del referido proyecto.
6. Conocimiento, análisis y aprobación del proyecto y de la planificación de las actividades conmemorativas a desarrollarse con motivo de la celebración del Día del Niño en la parroquia de San Isidro, cantón Espejo, provincia del Carchi. *27 Mayo - 05 Junio. Ese Viernes es junio*
7. Asuntos varios
8. Resoluciones.
9. Clausura.

San Isidro, 13 de Mayo del 2026

Atentamente,

Ing. Luis Arturo Ponce Vaca  
**PRESIDENTE**  
**GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN ISIDRO**





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SAN ISIDRO  
ACTA DE REUNIÓN CONVOCATORIA N° 011-2026-GADPRSI-PDTE

DATOS INFORMATIVOS

<b>PRESIDENTE:</b>	Ing. Luis Arturo Ponce Vaca	<b>FECHA</b>	Viernes, 15 de mayo del 2026	<b>ORDINARIA</b>	<b>X</b>
<b>LUGAR:</b>	Salón de reuniones de GADPR ISIDRO	<b>HORA DE INICIO</b>	10h00 a.m.	<b>EXTRAORDINARIA</b>	
<b>N° DE ASISTENCIA</b>	5	<b>HORA DE FINALIZACIÓN</b>	13h30 p.m.	<b>PRESENCIAL</b>	

1.- ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Sesión por parte del Sr. presidente.
3. Lectura y aprobación de actas de la sesión ordinaria No. 010 – 2026-GADPRSI-PDTE.
4. Conocimiento, análisis y aprobación de la inversión de USD 1.000,00 pertenecientes al proceso de ferretería vigente, recursos que serán destinados para la ejecución de intervenciones y acciones en beneficio de la comunidad de Mortiñal, perteneciente a la parroquia de San Isidro.
5. Conocimiento, análisis y aprobación del proyecto denominado “Fortalecimiento Deportivo y Recreacional de la Parroquia San Isidro 2026 – 2027”; así como la autorización para la suscripción del convenio interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Espejo y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Isidro, para la ejecución y articulación de acciones contempladas dentro del referido proyecto.
6. Conocimiento, análisis y aprobación del proyecto y de la planificación de las actividades conmemorativas a desarrollarse con motivo de la celebración del Día del Niño en la parroquia de San Isidro, cantón Espejo, provincia del Carchi.
7. Asuntos varios
8. Resoluciones.
9. Clausura.

2.- DESARROLLO

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN ISIDRO

En la provincia del Carchi, Cantón Espejo, parroquia de San Isidro a los quince días del mes de mayo del año 2026, siendo las 10H30 a.m. (diez y treinta minutos de la mañana), en la sala de reuniones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Isidro, se reúnen los señores; Ing. Luis Arturo Ponce Vaca, en calidad de presidente, quien preside la sesión y los señores vocales, Lic. Aníbal Rafael Guerrero Castillo vocal de la Comisión de Arte, Cultura, Salud y Deporte, Ing. Carlos José Mora Herrera vocal comisión de Producción y Emprendimiento, Magister Luis Fernando Cadena Carrera vocal de Obras Públicas y la Econ. Alexandra Cupuerán en su calidad de secretaria – tesorera de la institución. El Señor presidente Ing. Luis Arturo Ponce Vaca, toma la palabra, inicia la sesión ordinaria dando el respectivo saludo de bienvenida dirigido a los señores vocales y posteriormente solicita a la Srta. Secretaria proceda con la lectura de la convocatoria, la Econ. Alexandra Cupuerán, saluda a los miembros del concejo del Gobierno Parroquial y procede a dar lectura a la convocatoria Nro. 011-2026-GADPRSI-PDTE, de acuerdo con lo establecido en el Art.

Ing. Carlos José Mora H.  
VOCAL PRINCIPAL C.P.E.  
GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO

Lic. Aníbal Rafael Guerrero C.  
VICEPRESIDENTE  
GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO

Ing. Luis Arturo Ponce V  
PRESIDENTE  
GADP PARROQUIAL SAN ISIDRO

Ing. Carlos Manuel Navarrete M.  
VOCAL PRINCIPAL C.M.A  
GADP PARROQUIAL SAN ISIDRO

Mag. Luis Fernando Cadena C.  
VOCAL PRINCIPAL C.O.P  
GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO



318 del Código Orgánico de Organización Territorial - COOTAD y en calidad de representante legal del Gobierno Parroquial de San Isidro, me permito convocar a los Señores Vocales a la sesión de carácter ordinaria del Gobierno Parroquial de San Isidro, a celebrarse el día viernes 15 de mayo del 2026, a partir de las 10H00 a.m.(diez de la mañana), en el salón de reuniones de la institución, ubicado en el primer piso del edificio “Casa de la Mujer Tejedora”, calle Juan Montalvo y Cristóbal Colón, junto al parque Salud y Vida, a fin de tratar con el siguiente orden del día: 1. Constatación del Quórum. 2. Instalación de la Sesión por parte del Sr. presidente. 3. Lectura y aprobación de actas de la sesión ordinaria No. 010 – 2026-GADPRSI-PDTE. 4. Conocimiento, análisis y aprobación de la inversión de USD 1.000,00 pertenecientes al proceso de ferretería vigente, recursos que serán destinados para la ejecución de intervenciones y acciones en beneficio de la comunidad de Mortiñal, perteneciente a la parroquia de San Isidro. 5. Conocimiento, análisis y aprobación del proyecto denominado “Fortalecimiento Deportivo y Recreacional de la Parroquia San Isidro 2026 – 2027”; así como la autorización para la suscripción del convenio interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Espejo y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Isidro, para la ejecución y articulación de acciones contempladas dentro del referido proyecto. 6. Conocimiento, análisis y aprobación del proyecto y de la planificación de las actividades conmemorativas a desarrollarse con motivo de la celebración del Día del Niño en la parroquia de San Isidro, cantón Espejo, provincia del Carchi. 7. Asuntos varios 8. Resoluciones. 9. Clausura.

**PRIMER PUNTO. - Constatación del Quórum.** Al constar el quórum, se verifica la asistencia de todos los señores vocales, y la inasistencia injustificada del Ing. Carlos Navarrete vocal de Medio Ambiente y Gestión de Riesgos, tras verificar la asistencia de todos los señores vocales se confirma la existencia del quórum requerido para la llevarse a cabo la sesión ordinaria **Nro. 011-2026-GADPRSI-PDTE**, de fecha, viernes 15 de mayo del 2026.

**SEGUNDO PUNTO.** Instalación de la sesión por parte del Sr. presidente. Toma la palabra el Sr. presidente el Ing. Arturo Ponce, les da un cordial y atento saludo a todos los presentes en la reunión y siendo las diez y treinta minutos, declara instalada la presente sesión ordinaria, solicita a la Srta. Secretaria-Tesorera, proceda con la lectura del siguiente punto del orden del día.

**TERCER PUNTO.-** Lectura y aprobación de actas de la sesión ordinaria No. 010 – 2026-GADPRSI-PDTE. En este punto el señor presidente solicita a la secretaria- tesorera se proceda con la lectura del actas N° 010–2026-GADPRSI-PDTE, la señora secretaria procede a dar lectura de las actas a los señores vocales y sin existir ninguna observación se procede a la aprobación y posterior firma del acta para ser publicada en la página web institucional.

**CUARTO PUNTO.-** Conocimiento, análisis y aprobación de la inversión de USD 1.000,00 pertenecientes al proceso de ferretería vigente, recursos que serán destinados para la ejecución de intervenciones y acciones en beneficio de la comunidad de Mortiñal, perteneciente a la parroquia de San Isidro. En este punto es señor presidente da a conocer a los señores vocales que los ganadores de las Olimpiadas Campesinas por los 142 años de parroquialización es la comunidad del Mortiñal y como primer premio se ha asignado el premio de USD 1000 que serán de consumo en el proceso de ferretería con el proveedor adjudicado Kibuts para lo que se necesita el oficio de petición de la comunidad del informe de necesidad de cuales son la necesidades que desean priorizar en cuanto a la mejora de la casa comunal y de la Iglesia para proceder el señor presidente con el retiro de los materiales e intervención del mantenimiento.

**QUINTO PUNTO.-** Conocimiento, análisis y aprobación del proyecto denominado “Fortalecimiento Deportivo y Recreacional de la Parroquia San Isidro 2026 – 2027”; así como la autorización para la suscripción del convenio interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Espejo y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Isidro, para la ejecución y articulación de acciones contempladas dentro del referido proyecto. En este punto el señor presidente informa que el proyecto

Ing. Carlos Leonardo H.  
VOCAL PRINCIPAL C.P.E.  
GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO

Lc. Anibal Rafael Guerrero C.  
VICEPRESIDENTE  
GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO

Ing. Luis Arturo Ponce V  
PRESIDENTE  
GADP PARROQUIAL SAN ISIDRO

Ing. Carlos Manuel Navarrete M.  
VOCAL PRINCIPAL C.M.A  
GADP PARROQUIAL SAN ISIDRO

Mgr. Luis Fernando Zadena C.  
VOCAL PRINCIPAL C.O.P  
GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO



Campeonato Copa San Isidro 2026 está casi listo destinando USD 6000 PARA FUTBOL, INDORFUTBOL 1500 Y ECUAVOLEY 500 DANDO UN PRESUPUESTO DE USD 8000 DÓLARES DE LOS CUALES USD 6000 APORTA EL MUNICIPIO Y USD 2500 EL GAD PARROQUIAL. El señor presidente informa a los señores vocales que con estos valores se va a hacer cuadrar el número de partidos de cada modalidad para hacer la entrega Al Municipio juntamente con el informe técnico financiero del servicio de arbitrajes copa San Isidro 2025. **SEXTO PUNTO.-** Conocimiento, análisis y aprobación del proyecto y de la planificación de las actividades conmemorativas a desarrollarse con motivo de la celebración del Día del Niño en la parroquia de San Isidro, cantón Espejo, provincia del Carchi. En este punto el señor presidente informa que se tiene previsto para el día del niño la organización por parte de la reina a realizarse en las comunidades tanto del Mortiñal y Carlisamá juntamente con sus familiares el grupo Puentestar como se ha hecho los anteriores años que ellos vienen a homenajear a las comunidades. Fijando para el día **miércoles 03 de junio de 2026 el homeaje en el CDI y realizar el respectivo proceso de material lúdico para la celebración del día del niño, viernes 05 de junio a las 15h00 la celebración del día del niño en la parroquia San Isidro parque 10 de Agosto y sábado 06 de junio en las comunidades conjuntamente con la Reyna de la Parroquia Yasleidy Zura. SÉPTIMO PUNTO.-** Asuntos varios.- en este punto el señor presidente hace la cordial invitación a la Ing. Paola Rosas y técnicos del Instituto Alfonso Herrera para que hagan la exposición del proyecto Centro de Transferencia de Semilla de papa certificada con el apoyo del INIAP, Municipio. ITHAE y conjuntamente con las 10 asociaciones se obtendrá 1000 kg de tubérculos que serán sembradas de inicio 2 hectáreas, que sería registrada para sembrar con las diez asociaciones y obtener la semilla certificada con el aval del Instituto que se va a registrar como un pequeño INIAP para obtener la semilla certificada. Hacen la intervención los señores vocales felicitando esta iniciativa como proyecto insignia en nuestra parroquia y reiterando el total apoyo para que se lleva a cabo este proyecto y que financieramente cuanto sería el aporte como GAD Parroquial quedando en acuerdo el señor presidente y vocales que el aporte se lo realizaría en la reforma del presupuesto en el mes de julio. En otro punto el señor presidente informa que se debe hacer la comisión veedora para realizar el inventario de neumáticos usados que se encuentran en el patio de la Casa Parroquial para proceder a dar de baja y desocupar la casa parroquial para que sea intervenida con el convenio que se mantiene con la Prefectura del Carchi para el Mejoramiento y Rehabilitación de la Casa de Gobierno Parroquial de San Isidro construida en el año 1958, formando la comisión veedora por los cuatro señores vocales presentes en la reunión Ing. Luis Arturo Ponce Vaca, en calidad de presidente y los señores vocales, Lic. Aníbal Rafael Guerrero Castillo vocal de la Comisión de Arte, Cultura, Salud y Deporte, Ing. Carlos José Mora Herrera vocal comisión de Producción y Emprendimiento, Magister Luis Fernando Cadena Carrera vocal de Obras Públicas y la Econ. Alexandra Cupuerán en su calidad de secretaria – tesorera para hacer la inspección y registro del número de neumáticos usados por las anteriores administraciones. **OCTAVO PUNTO.- Resoluciones.- 1.-** Por moción del MSc. Luis Fernando Cadena vocal de Obras Públicas se sugiere la aprobación de la inversión de USD 1.000,00 pertenecientes al proceso de ferretería vigente, recursos que serán destinados para la ejecución de intervenciones y acciones en beneficio de la comunidad de Mortiñal, perteneciente a la parroquia de San Isidro, apoya la moción el Lic. Aníbal Guerrero vocal de Arte, Cultura y Deporte y proceder a solicitar el informe de necesidad al presidente de la comunidad señor Ernesto Páez. **2.-** Por moción del Ing. José Mora vocal de Producción y Emprendimiento se sugiere apoyar al proyecto Centro de Transferencia de Semilla de papa certificada con el apoyo del INIAP, Municipio. ITHAE por el valor de USD 1000 de la partida sobrante del proyecto de la Construcción del Quinto Bloque de Bóvedas del Cementerio de San Isidro, apoya la moción el Lic. Aníbal Guerrero vocal de Arte, Cultura y Deporte. **NOVENO**

Ing. Carlos José Mora H.  
VOCAL PRINCIPAL C.P.E.  
GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO

Lic. Aníbal Rafael Guerrero C.  
VICEPRESIDENTE  
GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO

Ing. Luis Arturo Ponce V  
PRESIDENTE  
GADP PARROQUIAL SAN ISIDRO

Ing. Carlos Manuel Navarrete M.  
VOCAL PRINCIPAL C M.A  
GADP PARROQUIAL SAN ISIDRO

Mag. Luis Fernando Cadena C.  
VOCAL PRINCIPAL C.O.P  
GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO



**PUNTO.- Clausura.** Sin más puntos que deliberar en esta sesión ordinaria, el Sr. Presidente, siendo las 13H30 p.m., da por clausurada la reunión, agradeciendo la participación activa de todos los presentes. Acto seguido, solicita a la compañera secretaria proceder con la redacción del acta correspondiente, que reflejará de manera detallada todos los acuerdos tomados y las decisiones adoptadas durante la sesión. Además, señala que dicha acta deberá ser leída y aprobada en la siguiente sesión convocada por el Concejo Parroquial, con el fin de garantizar la transparencia y el adecuado seguimiento de los acuerdos alcanzados. Con esto, se concluye formalmente la presente sesión ordinaria.

Viernes, 15 de mayo del 2026.

Ing. Luis Arturo Ponce Vaca

CI: 040099540 – 3

**PRESIDENTE**

**GAD PARROQUIAL DE SAN ISIDRO**

Lic. Anibal Rafael Guerrero Castillo

CI: 040068998 – 0

**VICEPRESIDENTE – VOCAL C. A.C.D**

**GAD PARROQUIAL DE SAN ISIDRO**

Ing. Carlos Manuel Navarrete Molina

CI: 040122481 – 1

**VOCAL PRINCIPAL C.M.R**

**GAD PARROQUIAL DE SAN ISIDRO**

Ing. Carlos José Mora Herrera

CI: 040144752 – 9

**VOCAL PRINCIPAL C.P.E**

**GAD PARROQUIAL DE SAN ISIDRO**

Magn. Luis Fernando Cadenas Carrera

CI: 040122143 – 7

**VOCAL PRINCIPAL C.O.P**

**GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO**

Econ. Alexandra del Carmen Cupuerán Carrera

**SECRETARIA – TESORERA**

CI.- 100383919-6

**GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO**

Lo certifica:

Yo Alexandra del Carmen Cupuerán Carrera, ecuatoriana, en calidad de Secretaria-Tesorera titular del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Isidro, actuando conforme a las facultades y atribuciones que me confiere la Ley, CERTIFICO que; la presente **ACTA DE SESIÓN DE CONVOCATORIA Nro. 011-2026-GADPRSI-PDTE**, fue dada lectura y aprobada en la sesión ordinaria **Nro. 013-2026-GADPRSI-PDTE** del día martes 09 de junio de 2026.

Ing. Carlos José Mora H.  
VOCAL PRINCIPAL C.P.E.  
GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO

Lic. Anibal Rafael Guerrero C.  
VICEPRESIDENTE  
GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO

Ing. Luis Arturo Ponce V  
PRESIDENTE  
GADP PARROQUIAL SAN ISIDRO

Ing. Carlos Manuel Navarrete M  
VOCAL PRINCIPAL C.M.A  
GADP PARROQUIAL SAN ISIDRO

Magn. Luis Fernando Cadenas C.  
VOCAL PRINCIPAL C.O.P  
GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO



*Alexandra del Carmen Cupuerán Carrera*

*Econ. Alexandra del Carmen Cupuerán Carrera*

**SECRETARIA – TESORERA  
GAD PARROQUIAL RURAL SAN ISIDRO**



*[Signature]*

Ing. Carlos José Mora H.  
VOCAL PRINCIPAL C.P.E.  
GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO

*[Signature]*

Lit. Anibal Rafael Guerrero C.  
VICEPRESIDENTE  
GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO

*[Signature]*

Ing. Luis Arturo Ponce V  
PRESIDENTE  
GADP PARROQUIAL SAN ISIDRO

*[Signature]*

Ing. Carlos Manuel Navarrete M.  
VOCAL PRINCIPAL C.M.A  
GADP PARROQUIAL SAN ISIDRO

*[Signature]*

Mgtr. Luis Fernando Cadena C.  
VOCAL PRINCIPAL C.O.P  
GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO



**BANCO CENTRAL DEL ECUADOR** Fecha 20/03/2026

Hora 02:47:41

Sistema de Pagos en Línea SPL-WEB Usuario PONCE VACA LUIS ARTURO

Transferencia Afectada	
Núm. Comprobante	168454
Fec. Afectación	2026-03-20 14:47:41.5
Núm. Ref. BCE	19355451
Transacción	TC0020
Fec. Registro	2026-03-20 14:33:46.32
Nombre Transacción	TRANSFERENCIAS SECTOR PUBLICO
Cta. Cte. Ordenante	89220025
Institución Ordenante	GAD.PQ.RURAL SAN ISIDRO - ESPEJO
Fecha Transferencia	2026-03-20 00:00:00.0
Referencia Ins. Ord.	12
Valor	60290.16
Cta. Cte. Beneficiario	89210001
Institución Beneficiaria	GAD PROV CARCHI
Observación	AUTORIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE TRANSFERENCIA DE CONTRAPARTE ECONÓMICA- CONVENIO GADPC-CON-004-JRG-2026 MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA CASA DE GOBIERNO PARROQUIAL CONSTRUIDA EN 1958

**Importante:** Imprima este reporte para su control y como comprobante de respaldo de la transferencia **AFFECTADA**.

Imprimir